

¿Ya estas en cumplimiento?

NORMA Oficial Mexicana

NOM-035-STPS-2018.
Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-
Identificación, análisis y prevención.

Objetivo

El patrón debe identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, a para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

La presente Norma Oficial Mexicana rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo



Metologogía

1. Difusión NOM035
2. Diagnóstico (Cuestionarios)
3. Informe
4. Política de prevención
5. Programa prevención

”

El resultado de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional deberá estar disponible para consulta de los trabajadores

“



Centros de trabajo de acuerdo con el número de trabajadores:

23 de octubre 2020
segunda fase para
estar en cumplimiento

HASTA 15 TRABAJADORES

- Establecer por escrito, implantar, mantener y difundir en el centro de trabajo una política de prevención de riesgos psicosociales.
- Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos (guía I)
- Seguimiento o vinculación de los trabajadores con trauma requieren valoración clínica.
- Guía de referencia V Datos del trabajador

EL INFORME

- * Datos del centro de trabajo
- Nombre, denominación o razón social
- Domicilio
- Actividad principal
- Objetivo
- Principales actividades realizadas en el centro.
- Método utilizado conforme a la norma
- Resultados obtenidos
- Conclusiones
- Acciones de intervención
- Datos del responsable de la evaluación
- Nombre completo, y número de cédula profesional de quien aplica.

16 -50 TRABAJADORES

- Establecer por escrito, implantar, mantener y difundir en el centro de trabajo una política de prevención de riesgos psicosociales.
- Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a Acontecimientos Traumáticos Severos (guía I)
- Seguimiento o vinculación de los trabajadores con trauma requieren valoración clínica.
- identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial, incluyendo a todos los trabajadores (Guía de referencia II)
- Informe de resultados
- Programa conforme la toma de acciones (Tabla 4)
- Guía de referencia V Datos del trabajador.

MAS DE 50 TRABAJADORES

- Establecer por escrito, implantar, mantener y difundir en el centro de trabajo una política de prevención de riesgos psicosociales.
- Identificar a los trabajadores que fueron sujetos a Acontecimientos Traumáticos Severos (guía I)
- Seguimiento o vinculación de los trabajadores con trauma requieren valoración clínica.
- Realizar la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial, y evaluación del entorno, uso de formula para muestra y la Guía de referencia II
- Informe de resultados
- Programa conforme la toma de acciones (tabla 7)
- Guía de referencia V Datos del trabajador.



Somos una firma **profesional y multidisciplinaria** fundada desde 1994 que actualmente esta innovando en el ámbito de la capacitación, el seguimiento a proyectos organizacionales, financieros y legales.

NUESTROS SERVICIOS:

Financieros
Contables
Organizacionales
Legales
capacitaciones
Peritajes

TE PONEMOS EN CUMPLIMIENTO

Implementación de la nom035
Asesoría especializada
Capacitación

MODALIDAD:
ON LINE
PRESENCIAL
MIXTA



PEREZNERIO CONTADORES

C&C

Capacitación & Consultoría



A: AV. AV.FRANCISCO
I MADERO LOTE 28 REG92 MUNICIPIO DE
BENITO JUAREZ LOCALIDAD CANCUN QUINTANA
ROO.

www.perezneriocontadores.com

dionisiopc@perezneriocontadores.com

cc.capacitacionyconsultoria@gmail.com

movil:9981301557

Oficina:8400547